



Expediente: 814/22-A2
Carátula: CACERES CARLOS JESUS C/ FARIAS LUIS RIGOBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27375007881 - CACERES, CARLOS JESUS-ACTOR
90000000000 - FARIAS, LUIS RIGOBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 814/22-A2



H105035087599

JUICIO: CACERES CARLOS JESUS c/ FARIAS LUIS RIGOBERTO s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N° 814/22-A2.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyéndose la presentación de fecha 20/05/2024:

Agréguese y téngase presente el informe remitido por el SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA
DEL PAN DE TUCUMAN en respuesta al oficio librado en el presente cuaderno de pruebas.
Póngase a conocimiento de las partes.- VMJ

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.